

SUSCRIPCIONES			
MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
MADRID.....	1'50	4'50	9 17'50
Provincias.....	6	12	22'50
EXTRANJERO			
Portugal.....	8	16	32
Naciones con- venidas.....	15	30	55
No convendidas.....	20	40	80
VENTA			
España.....	25	num. 0'75 pta.	
EXTRANJERO			
Portugal.....	25	1'25	
Naciones con- venidas.....	25	1'50	
No convendidas.....	25	3	
NUMEROS SUELTOS			
Del dia.....	0'05 peseta.		
Atrasado.....	0'25		

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO.

Jueves 21 de Enero de 1892

ANO XVIII—TERCERA EPOCA

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entrepuerto, y en Barcelona señores Roldós y Compañía, Escudillers, 30.

EXTRANJEROS

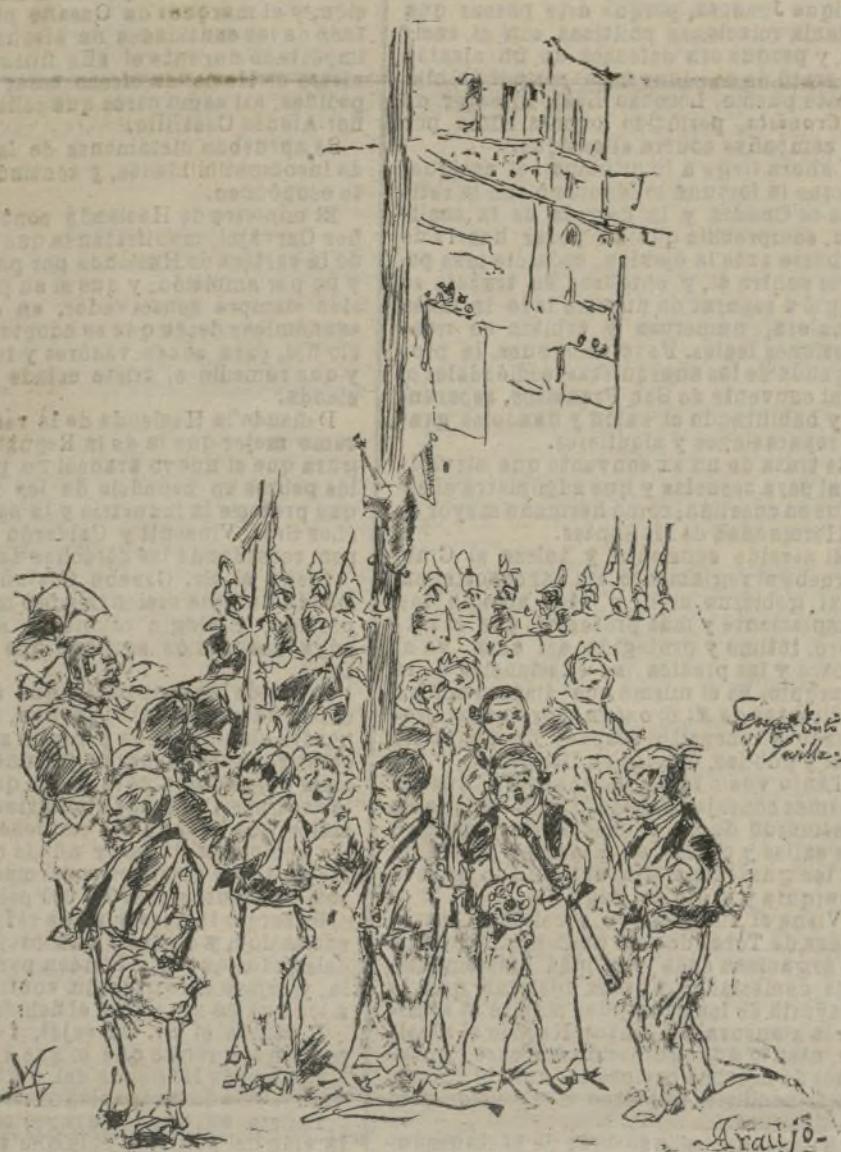
En París la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin, 61; director Mr. Lorette.

REMITIDOS

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO

MADRID—NUM. 5.920



Fumadores de pábilo.

El Sr. Araujo tuvo la feliz observación de dibujar una costumbre sevillana que se ve con especialidad en las procesiones de Corpus.

Bandas de rapaces, más pliegos de seca tronera que de devoción, acude a llevar hachas, blandones, velas ó lo que cse, y además de recibir algún estipendio por su trabajo, se provee de cena que hace escuchar en su mano ó en la de cualquier compadre aliado, y luego, de cuandie en cuando, sobre el humo que suelta el pábilo y lo despidie por la boca con el propio énfasis que si se tratara de un chupetón dade a una Cabraza de labor fina.

Resaltante, esa costumbre de los pisares incipientes está bastante generalizada.

No hay pueblo donde los chuecos dejen de darse de cachetes por atrapar un blan-  
dón y figurar ceremonialmente en las religiosas comitivas. Pare el toque no está ahí: lo de figurar, son ser gran cosa para los rapaces, resulta secundario.

Dile que se trata es de formar en la ve-  
luna un gran moco que luego se resole con avara fruición, ó de llenar en demasia la cara para guardiarla en provecho propio, ó costa de parques y sefadas.

Per ese hay quien erre á pia juntillas que los erceros fomentan la trapacera afi-  
ción de los chicos, a fin de dar salazón a mayor cantidad de velas. Todo por supues-  
to con la pia intención de glorificar las gloria celestiales.

de la cruz se halla envuelta en el día de Vierres Santo con las blanquissimas telas de que usa la Iglesia.

Postre de ore.

Tranquilizó mi espíritu y fier-ei en mi la hermosa flor de una fundada y sólida esperanza. Confiese que no sabía qué di-  
rección temer, aunque ya la carretera es-  
taba poco menos que á mis pies, si bien allí los exámenes son varios y en diferentes direcciones. Dirigíme á la iglesia y distin-  
guí como el bullo de un edificio, y como que salían rayos luminosos por una muy redonda ventana.

Llegué y cobijéme bajo un pórtico que sostenían dos columnas, advirtiendo que se sentía dentro el andar de una persona: y en efecto, la puerta no estaba más que enternada y dentro había un alma plácida que fué á poner luces á la imagen de Santa Ana, para que ayudara á los exámenes en tan horrores días.

Quedé sorprendido al encontrarme con un dersonido, mas pronto hubo de tran-  
quilizármelos indicándoles que aunque pobre y desgraciado, guardaba en mi alma el san-  
to temor de Dios.

Consejé por mis palabras que era tan sincero como desdichado, y al esforzár de ver que yo me desfallecía por momentos á causa del frío y de la debilidad, me dijo:

Yo he terminado esta noche con mi devoción. Ahora me voy á casa y mandaré á uno de mis criados con algún alimento caliente para usted. Así podrá llegar mejor al pueblo, pues sospecho que usted se halla casi desfallecido.

Oí que cerraba la puerta y nada más, sin darme cuenta de nada hasta que sentí como que me despertaban ofreciéndome lo que necesario me era para volver comple-  
tamente en mí.

Caballere, teme usted esto, y anime-  
se que después vendrá conmigo al sitio que se está preparando para que repose. La señora así me lo encarga.

Obedecí al instante, y reheshas mis fuerzas lo suficiente para obedecer, me eché á andar. Llevéme á una casa de con-  
strucción reciente y vi una sala muy espaciosa en ella una cama, una mesa, sillones y buenas sillas.

No me explicaba tanto caridad para con

un desconocido, y le hice así saber: y él me contestó:

—Señor, esta casa es para los desval-  
dos, y hoy usted es uno. Mañana Dios sabe lo que usted será.

La señora con tal fin la ha mandado construir, y como Dios ha hecho que usted hoy tropozara en la ermita de Santa Ana con tan insigne bienhechora, pareciéndole á ella que es un aviso especial del cielo, le envía además esta lumenosa para que usted continúe su viaje luego que lo crea con-  
veniente.

Aquí tiene para cenar, y luego se sacará. Usted queda esta noche por único dueño de la casa. Estas son las llaves de las puertas. Si usted saliera antes de raya el día no le importe dejar la llave en la puerta de la calle. En este pueblo no hay ladrones. Solamente se la recomienda un sensible favor: y es que nos haga saber su nombre y apellido.

—Con mucho gusto, aunque mejor sería para mí tratar de corresponder dignamente a tanta generosidad. Yo me effeso á ser criado suyo aunque vea que esa tarjeta que desdice mucho, muy mucho de mi actual situación, signifique otra cosa. Ni el trabajo, ni la servidumbre desheran; pero si el vicio y la holganza.

—Lo sabré todo, y dadas sus señas no dejará de avisarle si llegará el caso—repuso el criado.

—Sea—añadió el peregrino.—Yo voy á Chinchón á cumplir una premisa. Luego han de ventilar asuntos de gran cuan-  
tia y que son míos. Si Dios nos abandona la justicia volveré á ser rico.

—Adiós y descansar—dijo el criado.

Una duda cruzó por su mente. La deva-  
ta de Santa Ana le habría sonido: ¡Le habría visto en los días de su prosperidad!

En una especie de alhacena tropezó con un exerto y en él constaba la historia de la fundación del albergue. Leyó nombres y apellidos y entre ellos los de los funda-  
dores. Trasnochó por la lectura que se le auxiliaba sólo por el amor de hacer el bien: y así subió de punto su agrado-  
cimiento.

Tomó algo de cenar y acomodóse. Ya antes de amanecer el ruido de las campanillas que llevan las malas de los carros le hizo comprender que hasta Chinchón tendría compañía.

Llevantóse y besando el suelo de la casa se encaminó á Chinchón á cumplir en una capilla, próxima al horno de Tinajas, el voto que había hecho.

Allí, unido á los pobres del pueblo, supo enterarse de cruentes pernices: creyó necesarios asesta de la persona que le había dado tan completa hospitalidad.

Es en verdad un ángel de caridad. Rica de virtudes, como de bienes de fortuna, lleva en su rostro la hermosura del alma. Sencilla y candorosa, en la conversación encanta al mismo tiempo con la genere-  
sidad de su espíritu.

Hoy halla el premio de sus nobilísimas generosidades. Aquellos quienes ha fa-  
vorecido la admiración y consideración y respeto, y el héroe de nuestra narración la sa-  
luda y bendice, ya vuelto á su primer es-  
tado de relativa deshoga.

El autor de esta narración oyó el fondo de ella en uno de los ratos que pasó junto al yunque en la fragua de Villaseca, en compañía de los mozos que van de noche á aguzar las rejas y repasar los demás útiles ferreos de la labranza.

EL GUARDIA DE CABEZA GORDA.

## LAS TELAS DE ARAÑA

El instinto de construir redes para cap-  
tar presas, no se ofresa en ninguna otra clase del reino animal, más que en las arañas, entre quienes alcanza un gra-  
do extraordinario de perfección, hasta tal punto que en opinión de algunos este instinto es no menos admirable que el de la abeja en la construcción de sus celdas.

A primera vista puede parecer raro que este instinto de extender lazos se manifieste solo en una clase del reino animal, y por otra parte alcance un grado tan ex-  
tremo de perfección y de variedad. Pero debemos tener presente que el desarrollo de este instinto depende de la presencia del aparato de secreción de los hilos, que es una forma anatómica relativamente ra-  
ra. En las orugas, que no son arañeras, la tela se usa solo como medio de protec-  
ción y locomoción; y no es difícil ver que para estos animales sería completamente inútil extender lazos. Por el contrario, en las arañas el caso es muy diferente. Una vez adquirida la facultad de formar la tela, es evidente que este poderoso servicio ayuda perfectamente los hábitos vera-  
cias del animal, y he aquí por qué no es extraño que la estructura anatómica y su instinto correlative asestan una tan ex-  
trema perfección según sentidos diversos de desarrollo. El origen de la formación de las telas se debió probablemente á su uso para la locomoción y para la construcción de los capullos, como veremos que se emplea todavia visper las orugas que descienden de las al-  
turas, y por las arañas veladas que rescorren así innumerables distancias al través de la at-  
mósfera. Como las estructuras anatómicas en cuestión difieren mucho según se con-  
sideren en las arañas ó en las orugas, es cosa extraña que órganos análogos, si no homólogos, no se hayan desarrollado de-  
nunca en otros animales de costumbres car-

nativas, muy en particular en las larvas de insectos carnívoros.

Daremos algunos detalles acerca de la manera como se fabrican estas telas de araña, sin entrar en la anatomía del objeto más que para observar que un hilo de araña tiene una estructura compuesta de un cierto número de hilos más finos que salen de sus respectivas hileras en un es-  
tado casi líquido, y se endurecen en segui-  
da por exposición al aire.

La llamada araña geométrica construye su tela seleccionando primariamente debajo los hilos sueltos y radiales, y después, comenzando desde el centro, forma una línea espiral de un tejido suelto semejante al de los radios que intersecan. Tejiendo esta linea en espiral al través de los radios, desde el centro á la circunferencia, sirve de andamio para trepar la araña, y también los conserva convenientemente extendidos. En seguida hilas óticas, pere desde la circunferencia hacia el centro, y formada por una tela cubierta con una resina viscosa á propósito para retener la presa. Per último, construye su puesto para esconderse y vigilar la caza, a cierta distancia de la tela, pero en rela-  
ción con ella por medio de una linea de comunicación ó telégrafo, cuyas vibracio-  
nes le informan de los movimientos de un insecto cualquiera preso en la red.

Según Thompson:

«La tela de la araña de jardín es el más ingenuo y perfecto artificio que puede imaginarse: de ordinario pende en direc-  
ción perpendicular ó algo oblicua de un clare formado entre las hojas de un árbol ó de una mata, y como para atar los ex-  
tremos exteriores de los radios que parten del centro se requieren algunas líneas que rodeen la totalidad de la ebra, la cons-  
trucción de estas es la primera operación de la araña. No parece preoccuparse de la forma del área donde ha de efectuar su construcción, bien segura que prede-  
siribla asentir en su eírculo ótico en un triángulo ó en un cuadrado, y bajo este punto de vista, se guía por la mayor ó menor distancia de los puntos á los cuales puede sujetarla. No economiza trabajo para dar fuerza á los hilos y conservarlos en un cierto grado de tensión. Con el primer objeto compone cada linea seis ó siete ó más hilos agrupados en un manojo, y son el ultimo, fija á ellos desde diferentes puntos un aparato numeroso e intrincado de hilos finos; dejando así asentados los fundamentos de su trampas, prosegue á llenar los centros. Atando un hilo á uno de los castores principales, avanza á lo largo guiándose con una de sus patas posteriores para que no toque en parte alguna donde pueda quedar adherido, y cruza de este modo al lado opuesto, donde aplicando sus hileras le fija con firmeza. En el medio de este hilo diagonal, que viene á formar el centro de la red, sujetá un segundo, que conduce de modo semejante á otro punto de la linea del perímetro que cierra el área. Desde este momento la obra avanza con rapidez. Durante las ope-  
raciones preliminares, se detiene la araña alguna vez como si meditase su plan; mas así que los contornos marginales de la red están enlazados con firmeza, y des-  
de tres radios parten del centro, contienda su trabajo con tal premura y constancia, que la vista apenas puede seguir sus progresos. Los radios, que en numero de unos veinte dan á la red el aspecto de una ru-  
eda, quedan prontamente extendidos. En-  
tonces marcha hacia el centro, donde gira con rapidez, tira con sus patas de cada hilo para ensayar su fuerza, remiendo alguno que parece débil y resucitando por otro. Despues extiende inmediata-  
mente el centro del centro cinco ó seis peque-  
ños círculos concéntricos á distancia de media linea unas de otros, y luego cuatro ó cinco mayores separados por un espacio de medio pulgada ó más. Estos últimos hacen el efecto de un andamio provisional por donde andar, y sirven para mantener estirados los radios, mientras sujetan á ellos los círculos concéntricos que han de quedar y que ahora prosegue á construir colo-  
cándose en la circunferencia, sujetando un hilo á una de los radios y avanzando hasta el centro un trocho bastante para que la longitud del hilo que resulta alcance el radio próximo inmediato; entonces se traslada á este guiando el hilo con una de sus patas para colocarla en la posición conveniente y atarla al punto del radio en que debe fijarse. Este procedimiento se repite hasta que la casi totalidad del espacio, desde la circunferencia al centro, queda lleno de círculos concéntricos, distantes unos de otros unas dos líneas. Deja sien-  
do, sin embargo, un pequeño espacio va-  
siempre comprendido entre los círculos meno-  
res y más próximos al centro, y aparta con las mandibulas las hilachas, semejan-  
tes al algodón, que unen los radios, ahora reunidos por los hilos circulares y por lo tanto más elásticos y fuertes, y en el es-  
pacio redondo, resultante de estas últimas operaciones, establece su puesto desde donde acecha la presa. En esasienes, se re-  
tira también á un pequeño departamento formado al abrigo de alguna hoja, que le sirve también de matadero.

Según Büchner:

«Los largos hilos principales, con cuya ayuda la araña comienza y sujetá su tela, son siempre los más gruesos y fuertes, al paso que los otros, que forman la tela misma, son mucho más débiles. La araña repara muy pronto los desperfectos de la tela en un sitio determinado, mas sin ajustarse al plan primitivo y sin tomarse más

trabajo que el absolutamente necesario. Muchas telas de araña, si se examinan con atención por el interior, se les encuentra bastante irregulares. Cuando amenaza una tempestad, el animal, que es muy avare de sus ricos materiales, no hilas, porque conoce que la tempestad raigará y destruirá su labor; tempesta compone una tela que haya sido descarrada. Si se le ve hilando ó semiconduciendo, puede desde luego augurarle buen tiempo... Las arañas jóvenes, al principio hilan una tela muy irregular, y sólo gradualmente aprenden á fabricar una labor más perfecta, de modo que, aquí como en todas partes, la práctica y la experiencia toman parte muy activa... El sitio debe también ofrecer puntos opuestos á propósitos para colgar la tela. Las gentes torturan su pensamiento discurriendo cómo las arañas, incapaces de volar, se han arreglado para tender su tela al través del espacio, entre des-  
tos puntos opuestos y distantes. Para ejer-  
ciutar esta difícil tarea, siguen los caminos más variados e ingeniosos. Cuando la distancia no es muy grande, arrojan una polilla viscosa puesta en el cabo de un hilo, que se adhiere en cualquier punto donde toca, ó se engalan de un hilo en el aire y se deja llevar por el viento, ó trepan por donde pueden hasta el sitio deseado, dejando un hilo por el trayecto, del que luego tiran y cortan para acomodarle á la distancia, ó abandonan un cierto nú-  
mero de hilos en el aire y guardan á que el viento los prenda aquí ó allí. Los hilos principales ó radiales que sujetan la tela poseen tal grado de elasticidad, que se estiran entre dos puntos distantes sin romperse fácilmente. Una vez que la pequeña artista logra tener un hilo á su disposición, lo refuerza hasta darle la energía suficiente para ir y volver, y tejer sobre él la tela».

## BIBLIOGRAFIA

Verdades y facciones, rimas, por D. Juan Tejón y Rodríguez de la Granda.—Un tomo en 8°, de X-190 páginas, impreso en Málaga y á la venta en las principales librerías.—Dos pesetas.

El nuevo libro del seneñide poeta y periodista malagueño St. Tejón, lleva una preciosísima portada, con fotografiado y á dos tintas, y contiene ilustraciones de las señeras Garber, Blanco Cerón y Fernández Alvarado, y per el agradable aspeste de su parte editorial merece un lector.

En cuanto al texto, no necesita elogios. Ortega Munilla, como prelogista, y Félix en concepto de editor, han dicho antes de hoy cuáles son las condiciones del autor de

## EL CRÉDITO SUPLETORIO

La denuncia hecha ayer en el Congreso por el Sr. Pedregal, encierra gravedad por cuanto se trata de un hecho constitutivo de responsabilidad ministerial.

Partiendo de la base de la denuncia vamos a exponer los hechos por nuestras suyos, seguros de que tal exposición bastará al lector para deducir los errores que ha incurrido en responsabilidad el Gobierno y que la administración modelo, promovida por los conservadores, es una administración terapéutica que, por otros detalles de trámite, resalta para el Gobierno que la dirige responsabilidades indiscutibles.

Lo ocurrido es lo siguiente.

*La Gaceta del día seis del actual* ha publicado un decreto, que lleva fecha treinta y uno de Diciembre de 1891, por el cual se conceden los suplementos de crédito de 187.900 y 1.803.150 pesetas respectivamente a los artículos 1.º y 3.º del apartado 9.º de la sección novena del presupuesto de 1890-91, cuyo período semestral de ampliación espiró presistente en aquella fecha.

Tratándose de los gastos de comisiones e indemnizaciones a los administradores de loterías, y de las ganancias a los jugadores, y esto explica por si la necesidad del crédito supletorio, para la cesión del cual sólo se ha faltado—y es bastante—al artículo 42 de la ley de Contabilidad de 25 de Junio de 1870.

El texto de dicho artículo es el siguiente: «Los desretos de concesión de créditos extraordinarios, ó suplementos de crédito, se remitirán, con los expedientes que les hayan producido, al Tribunal de Cuentas, para su registro, y después se publicarán en la *Gaceta de Madrid*. El Gobierno incurre en responsabilidad, conforme al artículo 34, si los ejecuta sin cumplir estos requisitos.»

El art. 34 que cita el arriba sepiado, dice de este modo:

«Los ministros que ordenen exacciones no autorizadas por la ley, incurrirán en las penas señaladas a los que cometen defraudación atribuyéndose poder y facultades que no tienen.

Los que fallaren á la ley en la aplicación y distribución de los fondos públicos, quedarán sujetos a las penas prescritas por el mismo Código para los que distraen de su objeto dinero, efectos o cualquier otra cosa recibida en depósito ó administración.»

El presupuesto de 1890-91 cerraba sus operaciones el día 31 de Diciembre, y son igual fecha firmó la reina el decreto que nos espresa. Hubo, pues, imposibilidad material de que la soberana firmase el decreto el mismo día que se publicaba en la *Gaceta*, por cuanto ésta se imprime al amanecer, y á semajantes horas no acostumbran los reyes despachar con sus ministros.

Pero es más, el decreto ha sido publicado el seis de Enero, después de cerrado el ejercicio, y en una fecha en que no pedía verificarse el pago de atenciones, suyos créditos, espiraban en el ejercicio finado.

El pago de tales sumas, si se ha verificado, sólo pudo hacerse el mismo día 31 de Diciembre, último del período de ampliación del año económico de 1890-91, y como no se habrá publicado el decreto en la *Gaceta*, todo vez que no apareció en ella hasta el 6 del corriente, es indudable que se ha faltado al art. 42 de la ley de Contabilidad e incurrido en la responsabilidad determinada por el mismo.

Aún hay que consignar otro detalle. Los decretos concediendo créditos supletorios son fechados el 6 de Diciembre, aparecen en la *Gaceta* el 6 de Enero encerrados entre los artículos de 5 de este mes, lo que obliga á suponer que los pagos se verificarán, y que habrá excedido de los créditos presupuestados, se remedó el desperfecto con decretos posteriores á la formalización de los pagos.

Es, pues, evidente que el crédito supletorio concedido para un presupuesto, en el último día del ejercicio no puede ser aplicado ejecutando pago sino en aquel mismo día, únicamente que alcanza la facultad del Gobierno, y, por lo tanto, si se ha hecho uso del crédito, que es de suponer, porque de otro modo no se hubiese concedido con tal fecha, se ha usado del crédito sin haber publicado el decreto en la *Gaceta*, como terminantemente preceptúa la ley, señalando responsabilidad por la falta de este de los demás requisitos.

El renuncio es tan grande y el hecho tan claro, que no necesita demostración ni insistencia de nuestra parte.

Ahora sólo falta saber una cosa, si el decreto fué firmado en el Consejo de ministros que se celebró bajo la presidencia de la reina regente el 31 de Diciembre por la mañana, con otros varios sanciones.

En este caso, todas las dudas se desvanecen, y sólo queda en pie el agravio de la reina semejante disposición, esmitiendo una tercera suya responsabilidad determina la ley.

## EN LA CAMARA FRANCESA

Un espectáculo deplorable ha ofrecido la Cámara francesa. A continuación, y en la serie de telegramas que publicamos, verán nuestros lectores los tristes detalles.

Un diputado se empeña en hacer de la tribuna parlamentaria eco de las investigaciones que lanza contra un ministro un periódico: épónimo del presidente del gobierno, al tal abuso: critizan con este motivo dietas y palabras infamantes, y la persona a quien se pretende infamar, se levanta de su asiento y toma la justicia por su mano.

M. Constant fue quien venió y aserró al boulangerista: los restos que aún quedan de esa fracción, no perdieron al hábil y energético ministro del Interior su vistosidad. De ahí el odio que contra él sienten. Tal es, en resumen, la causa de las dolorosas escenas que han presenciado la Cámara francesa, y de las cuales da cuenta el telégrafo en estos términos:

Paris 19 (residido el 20).—En la sesión de la Cámara de hoy los diputados boulangeristas Srs. Lissenne y Laur han pedido interpelar al gobierno sobre las acusaciones lanzadas por el periódico *L'Intransigeant*, contra un individuo del gabinete.

Esta petición predueña viva agitación; al presidente del gobierno, Sr. Freyssinet, se niega a todo debate, entendiendo que que se trata tan sólo de desacreditar al gobierno, de manera nada digna, con ex-

Varios diputados piden que se plantea la cuestión previa.

El Sr. Laur protesta contra esto y exige dirigiéndose a los diputados que plantean la cuestión previa: «Si votais la cuestión previa se sabrá de vosotros que tratáis de ensuciar á un ministro hace tiempo fastigado por la opinión pública.»

Estas palabras del diputado boulangerista predueñas una tempestad de murmullos.

El Sr. Constant, que es el ministro encargado de que tal exposición bastaría al lector para deducir los errores que ha incurrido en responsabilidad el Gobierno y que la administración modelo, promovida por los conservadores, es una administración terapéutica que, por otros detalles de trámite, resalta para el Gobierno que la dirige responsabilidades indiscutibles.

Lo ocurrido es lo siguiente.

*La Gaceta del día seis del actual* ha publicado un decreto, que lleva fecha treinta y uno de Diciembre de 1891, por el cual se conceden los suplementos de crédito de 187.900 y 1.803.150 pesetas respectivamente a los artículos 1.º y 3.º del apartado 9.º de la sección novena del presupuesto de 1890-91, cuyo período semestral de ampliación espiró presistente en aquella fecha.

Tratándose de los gastos de comisiones e indemnizaciones a los administradores de loterías, y de las ganancias a los jugadores, y esto explica por si la necesidad del crédito supletorio, para la cesión del cual sólo se ha faltado—y es bastante—al artículo 42 de la ley de Contabilidad de 25 de Junio de 1870.

El texto de dicho artículo es el siguiente: «Los desretos de concesión de créditos extraordinarios, ó suplementos de crédito, se remitirán, con los expedientes que les hayan producido, al Tribunal de Cuentas, para su registro, y después se publicarán en la *Gaceta de Madrid*. El Gobierno incurre en responsabilidad, conforme al artículo 34, si los ejecuta sin cumplir estos requisitos.»

El art. 34 que cita el arriba sepiado, dice de este modo:

«Los ministros que ordenen exacciones no autorizadas por la ley, incurrirán en las penas señaladas a los que cometen defraudación atribuyéndose poder y facultades que no tienen.

Los que fallaren á la ley en la aplicación y distribución de los fondos públicos, quedarán sujetos a las penas prescritas por el mismo Código para los que distraen de su objeto dinero, efectos o cualquier otra cosa recibida en depósito ó administración.

El presupuesto de 1890-91 cerraba sus operaciones el día 31 de Diciembre, y son igual fecha firmó la reina el decreto que nos espresa. Hubo, pues, imposibilidad material de que la soberana firmase el decreto el mismo día que se publicaba en la *Gaceta*, por cuanto ésta se imprime al amanecer, y á semajantes horas no acostumbran los reyes despachar con sus ministros.

Pero es más, el decreto ha sido publicado el seis de Enero, después de cerrado el ejercicio, y en una fecha en que no pedía verificarse el pago de atenciones, suyos créditos, espiraban en el ejercicio finado.

El diputado republicano Delpech abstuvo á su vez al boulangerista Castelain.

Paris 19 (residido el 20).—En los pasillos de la Cámara se renuevan los incidentes sucedidos en el salón.

Los Srs. Domínguez y Montegut, designados como testigos por Castelain para rebajar una satisfacción ó reparación por las armas de Delpech, son rechazados por este con bastante acritud.

El diputado republicano Delpech abstuvo á su vez al boulangerista Castelain.

Paris 19 (residido el 20).—En los pasillos de la Cámara se renuevan los incidentes sucedidos en el salón.

Mientras esto se desarrolla, en otro grupo próximo surge una nueva rocerta.

Un periodista discute acaloradamente con el diputado boulangerista Beudean, y la cuestión termina absteniendo el periodista al diputado.

Los lugares ruegan entres a los diputados para que entren en los pasillos interiores, á fin de evitar la repetición de nuevos conflictos, amenazando con hacer desalojar el salón de pases perdidos.

Entre tanto la mesa de la Cámara sigue reunida, deliberando sobre si debe ó no aplicar el Reglamento al Sr. Constant.

El acuerdo es negativo, fundándose en que el ministro del Interior es senador, y que por lo tanto la mesa de la Cámara debe inhibirse de este asunto.

Paris 19 (residido el 20).—La sesión de la Cámara se reanuda. Numerosos aplausos se oyen la entrada del Sr. Constant.

Este se dirige á la tribuna y se excusa de haber interrumpido las deliberaciones de la Cámara, diciendo que en determinados momentos es imposible guardar la sangre fría. Nuevos aplausos de la izquierda asogen las palabras del ministro. La Cámara acuerda en seguida la cuestión previa rechazando por 438 votos contra 44 la intervención del Sr. Laur.

Con esto se levanta la sesión.

Paris 19 (residido el 20).—Durante la suspensión de la sesión y con objeto de llegar á un acuerdo satisfactorio, el señor Flequet confirma con el jefe del gobierno que éste debe ó no aplicar el Reglamento al Sr. Constant.

El acuerdo es negativo, fundándose en que el ministro del Interior es senador, y que por lo tanto la mesa de la Cámara debe inhibirse de este asunto.

Paris 20.—Como consecuencia de los incidentes sucedidos ayer tarde en la Cámara, mañana se verificará el desfile conservador entre los Srs. Delpech y Castelain.

Paris 20.—La cuestión previa respectiva á la intervención del Sr. Laur, fué votada por 338 de 332 votantes.

La derecha se abstuvo casi por unanimidad.

La mayoría de los diputados aprueba la conducta del Sr. Constant.

El diputado Sr. Laur ha telegrafizado á Roschefort que se encuentra en Londres, preguntándole si debe proveerse á dueños al ministro del Interior, ó si, por el contrario, debe echarle ante los tribunales por el atentado de que ha sido objeto.

Se desmiente el rumor circulado de que el Sr. Constant trata de presentar la dimisión de su cargo.

Todos los ministros han declarado que se hacen solidarios de la conducta de su compañero.

Paris 20.—El diputado boulangerista señor Beudean, ha decidido perseguir ante los tribunales al periodista que le abofeteó en el pasillo de la Cámara.

Paris 20.—Roschefort ha contestado al telegrama que le dirigió el Sr. Laur. En dicho telegrama, el director de *El Intransigeant* rechaza las injurias contra el ministro Constant y declara que Laur no puede batirse con él, si quiera debo perseguirle ante los tribunales.

No obstante esta respuesta, el diputado Laur titubea sobre la conducta que debe seguir respecto á este particular.

Paris 20.—Toda la prensa de hoy se ocupa con preferencia del incidente escandaloso de ayer tarde. La mayoría de los periódicos afirman que esas escenas como las ayer desarrolladas en la Cámara, son verdaderamente lamentables, pues pueden comprometer el buen renombre del Parlamento; sin embargo, exusan el acto del Sr. Constant, diciendo que fué arrastrado á él por la intemperancia de sus detractores.

El *Intransigeant* dice que este golpe estaba premeditado por el gobierno.

del dia que sea) y el pres upuesto no está sobre la mesa. ¿Qué es el motivo?

Sefores ministros:

El tiempo vuela; y con la discusión del Congreso y el estudio del Senado, y la preparación de los respectivos dictámenes en el seno de las respectivas comisiones, apenas quedará espacio para un mediano examen de una obra tan vasta; y sin embargo; no se sabe el dia preciso, ni siquiera aproximadamente, la semana en que presentaréis el presupuesto. ¿Qué estás haciendo?

Este discurso, con algún mayor ó menor adorno, resultaría mucho más eficaz, oportuno, fiscalizador y oposiciónista que todos los discursos abstractos sobre temas de generalización.

Nos parece magnífica la idea.

Y como *El Correo* anuncia en otro párrafo del mismo balance que el Sr. Morat consumirá el tercer turno en la pendiente interpelación económica, y que para alusiones hablará el Sr. Puigcerdá, es de presumir que el modelo sean fielmente aprovechado por ambos señores.

A primera hora se leyó en el Congreso una exposición del Sr. Celorio, que es verdaderamente nueva en los fastos parlamentarios.

El Sr. Celorio, autor del terrible articulo publicado en *La Lucha* con motivo de la recogida de billetes, pide al Congreso que no se considere como diputado electo por la Habana, cuyas actas que deben ser analizadas, y que en el caso que no estén atendidas a sus razones y le deseara ser el diputado electo, que no sea éste obstáculo para negar su aprobación al suplicatorio que se ha enviado al Congreso para procederse por delito de impresa, porque no quiere ningún género de innumerables.

El ejemplo es digno de imitación y de aplauso.

Por lo mismo que no encontrará lo primero, todos estamos obligados á no escatimarse lo segundo.

Otro elemento date contra la situación creada por el alto precio de los cambios sobre el extranjero, hallamos en las columnas de *La Epoca*:

«Ahora mismo, en el año último, los ingresos brutos obtenidos por los caminos de hierro, ofrecen un aumento de más de 9 millones de pesetas; pero como, por las cantidades que tienen que situar en el extranjero para pago de dividendos, amortización y cupones, á la altura que están los cambios, se calcula que el quebranto por éstos no bajaría de 13 millones, resulta que para reparar á los accionistas hay 4 millones menos que en el año anterior.»

El hecho es cierto, y todo comentario

debe serlo.

Tal es nuestra ruinosa situación monetaria.

Vamos á contestar brevemente á lo que ayer viene á desearnos *La Epoca* en defensa del nuevo arancel.

Las protestas soñadas por el colega existen y tienen el mismo valor siendo de productores ó consumidores, pues unos y otros son país y contribuyentes.

La hojaldela en planchas es primera materia para el fabricante de conservas y para el hojalatero; como lo es el pan para el sastre, aunque antes de ser pan haya sido borrego.

Las máquinas extranjeras ó nacionales se emplean con éxito siempre. Tomese el arbolista la maleza de tirar á Valladolid, pues que ésta es provincia, y verá si funcionan con éxito las avenadoras mecánicas.

El gravamen señalado á las primeras materias es un impuesto sobre la producción nacional.

Y, por último, los aranceles no se hacen para tratar, sino para desfilarlos: obtener rentas de los artículos cuya inevitable consumo es innecesario y dificultar la introducción de los productos que hacen competencia a los similares de la economía.

Los tratados son una transacción en favor de intereses comunes á las partes contratantes.

Este es nuestro parecer, que brevemente se expone al apreciable colega.

Hablando de las energías medidas que para evitar la subida del pan ha adoptado el Sr. Bosch, dice un periódico fusionista:

«Siendo de agradecer lo que ahora hace, nos recordamos que en el año anterior, su conducta del famoso don Juan de Robres, porque el Sr. Bosch, como soldado, y bien distinguido, del grupo reformista, se lleva de los últimos años con el Sr. Romero Robledo la bandera del más exagerado protectionismo, al extremo de que cuando combatió con estas armas á los liberales, resultaron muy atenuadas las ideas, también protectionistas, de los conservadores, sus aliados entonces, y ahora sus correligionarios.

De donde deduce que es predir y otra dar el pan barato.

Porque si tan convencido estaba el Sr. Bosch de las ventajas de elevar el arancel, ¿con qué lógica se queja ahora de que suban el pan y la carne?»

</div

tributación, con mayor rendimiento para el Estado, se podría rebajar a ocho ó diez por 100.

Censura la supresión de las administraciones subalternas creadas por el señor Pelegser, que ponían a la administración en contacto más inmediato con el contribuyente, y que habían dado muy buenos resultados una vez serregidos sus defectos.

Trata después el Sr. Pedregal de la crisis monetaria, que no desaparecerá, á su juicio, aunque se ponga en circulación todo el oro que atesora el Banco, y que depende de la mala ley de la plata.

El oro ha dejado de ser una moneda, para convertirse en una mercancía.

El presidente pregunta al orador que si le falta mucha para terminar su prologación la sesión.

El Sr. Pedregal dice que aún tiene que tratar la cuestión arancelaria por lo menos, y el presidente suspende el debate, reservándose la palabra para hoy.

Sesión final del día, y se levanta la sesión.

## TELEGRAMAS

Agencia Fabra.

La cuestión de Marruecos.  
Tanger 19 (recibido el 20).—Continúa reñando un tiempo borroso.

El ministro de Negocios extranjeros del sultán ha conseguido que las cabillas rebeldes permanezcan en salma hasta la llegada de la decisión del sultán, garantizándoles que pedían llevar con completa seguridad vivos á la plaza de Tanger.

Tanger 19 (recibido el 20).—El gobernador de esta plaza, destituido por el sultán, ha marchado ya para Kisbah.

El gran maestre de ceremonias de palacio, esaid Mehdene, ha sido designado por el sultán para reemplazar al gobernador destituido.

La cuestión general es que son este acto del emperador de Marruecos puede considerarse como terminada la insurrección de los inírigas.

Londres 20.—The Standard declara esta mañana que no existe ningún motivo de queja por la decisión de Francia en la cuestión de Tanger, pero rechaza la idea de que pueda suponerse que Francia ha recibido instrucciones de Inglaterra.

Londres 20.—The Times hace resaltar hoy la imperiosa capitalidad de la cuestión de Marruecos para Inglaterra.

Declara que dicho asunto no podrá ser resuelto ni por Francia sola ni por un acuerdo franco-español, porque Inglaterra tiene derecho a participar en la solución.

Termina recordando la frase de Palmerston, de que la posesión de Egipto por Inglaterra no compensaría la posesión de Marruecos por Francia.

La salud del Papa.]

Berlín 19 (recibido 20).—Un despacho privado de Roma anuncia que el médico de Su Santidad ha declarado que éste sufre un ligero ataque de influenza, pero que fortunadamente hasta ahora el estado del Papa no ofrece peligro alguno.

Desórdenes en Hungría.

Buda Pest 20.—En diferentes puntos de Hungría han estallado sangrientos desórdenes, con motivo de las nuevas elecciones.

En Karchan, los desórdenes han tomado un carácter antisemita.

Relaciones comerciales de Bélgica.

Bruselas 20.—He aquí el texto del proyecto de ley relativo a las relaciones comerciales de Bélgica con el extranjero:

«Artículo 1º. El gobierno está autorizado para aplicar provisionalmente en todo en parte á las países extranjeros que no tienen tratados de comercio con Bélgica, el tratado de nación más favorecida en materia de comercio, navegación y aduanas, con la condición de reciprocidad para Bélgica.

Art. 2º. El párrafo primero del segundo artículo de la ley de 19 de Junio de 1856, será completado de la siguiente manera:

«El gobierno está autorizado para establecer á la importación de mercancías que gosen una prima directa ó indirecta á la exportación á los países de origen un derecho compensador igual á esta prima.»

Art. 3º. La presente ley es obligatoria á partir del 1º de Febrero de 1892.

Los tratados de comercio en Italia.

Roma 20.—Terminada en la Cámara la discusión de la totalidad de los tratados de comercio se pasa á la discusión por artículos.

El Sr. Crispi apoya un artículo adicional sosteniendo que no es conveniente el que se hable de política en una cuestión esencialmente económica. Declara que votará los tratados, aunque no les sea buenas; pero pide que la duración de los mismos se reduzca á seis años, pues cree que cuando expire la Triple Alianza en 1898 Italia tendrá su voluntad más libre.

En cuanto á la cláusula de arbitraje resuelve el voto de la Cámara de 11 de Julio de 1890, estableciendo que las diferencias sobre tratados de comercio sean resueltas por un arbitraje internacional.

El presidente del gobierno, señor marqués de Rudin, se compromete á abrir negociaciones con las potencias para llegar al arbitraje, pero ruega á Crispi no insistir en su artículo adicional.

La Cámara, en votación nominal, resuelve por 174 votos contra 49 la petición del Sr. Crispi.

Al final de la sesión, el presidente de la Cámara anuncio para hoy la discusión de la interpelación del Sr. Barceló sobre la política italiana en Oriente y las relaciones existentes entre las grandes potencias respecto á la situación de Bulgaria.

Entre Francia y España.

París 20.—El Petit Journal emite la opinión de que la ruptura de las relaciones comerciales con España no es un hecho insignificante; pero que es evidente que los españoles, suya amistad queremos conservar, muestran una extraña obstinación. Resulta de los datos facilitados por el ministro de Comercio, que el 45 por 100 de la exportación española se hace para Francia. Los españoles perderían, pues, más que nosotros en la ruptura. Respetamos su orgullo, pero, por lo mismo que les estimamos, debemos aconsejarles la salma necesaria para que examinen sus verdaderos intereses. La ruptura, que sería un mal para nosotros, constituiría un desastre más allá de los Pirineos. Es de desear, por lo tanto, que la emoción se apague, y que se establecerá una inteligencia que

vele por los intereses reciprocos y mantenga las buenas relaciones comerciales y políticas entre ambos países.

Los funerales del duque de Clarence.

Londres 20.—Se han verificado solemnemente los funerales del duque Clarence. La fúnebre comitiva salió de Sandringham á las diez de la mañana. El príncipe de Gales y el príncipe Jorge seguían á pie el féretro, y, según la costumbre inglesa, de que las señoras toman parte en los duales, seguían en carriolas la princesa de Gales y sus hijas, y la prematuta esposa del difunto. El tren llegó á Windsor á las tres de la tarde, y el féretro fué conducido en hombres por los soldados del regimiento de caballería de que era comandante el duque.

La comitiva siguió después hasta la capilla del palacio de Windsor, y después del servicio fúnebre fueron depositados los restos del duque de Clarence bajo la bóveda de la capilla. En todo el trayecto se apabullaba muchedumbre y el duelo en general.

## Duelo.

París 20.—En la mañana de hoy se ha verificado un duelo á espadas á consecuencia de los incidentes de ayer entre los señores Castellin y Dalpach. Este último ha resultado herido en un brazo.

## EL PAN Y LA CARNE

La sesión que celebróayer el ayuntamiento no tuvo gran interés.

El Sr. Rincón se lamentó de las censuras de la prensa por la defensa que hizo en el día anterior de los tahiteros.

Después se aprobó la mayor parte de los asuntos puestos á la orden del día.

Una comisión del gremio de panaderos ha visitado ayer tarde al Sr. Bosch para proponer una solución en el conflicto del pan, hornea para ellos, naturalmente.

El sábado volverán per la contestación del Sr. Bosch.

Esta demanda de los panaderos prueba evidentemente los beneficios que les reporta la decisión de la real orden de que pueda superarse que Francia ha recibido instrucciones de Inglaterra.

Londres 20.—The Standard declara esta mañana que no existe ningún motivo de queja por la decisión de Francia en la cuestión de Tanger, pero rechaza la idea de que pueda superarse que Francia ha recibido instrucciones de Inglaterra.

Declara que dicho asunto no podrá ser resuelto ni por Francia sola ni por un acuerdo franco-español, porque Inglaterra tiene derecho a participar en la solución.

Termina recordando la frase de Palmerston, de que la posesión de Egipto por Inglaterra no compensaría la posesión de Marruecos por Francia.

La salud del Papa.]

Berlín 19 (recibido 20).—Un despacho privado de Roma anuncia que el médico de Su Santidad ha declarado que éste sufre un ligero ataque de influenza, pero que fortunadamente hasta ahora el estado del Papa no ofrece peligro alguno.

Desórdenes en Hungría.

Buda Pest 20.—En diferentes puntos de Hungría han estallado sangrientos desórdenes, con motivo de las nuevas elecciones.

En Karchan, los desórdenes han tomado un carácter antisemita.

Relaciones comerciales de Bélgica.

Bruselas 20.—He aquí el texto del proyecto de ley relativo a las relaciones comerciales de Bélgica con el extranjero:

«Artículo 1º. El gobierno está autorizado para aplicar provisionalmente en todo en parte á los países extranjeros que no tienen tratados de comercio con Bélgica, el tratado de nación más favorecida en materia de comercio, navegación y aduanas, con la condición de reciprocidad para Bélgica.

Art. 2º. El párrafo primero del segundo artículo de la ley de 19 de Junio de 1856, será completado de la siguiente manera:

«El gobierno está autorizado para establecer á la importación de mercancías que gosen una prima directa ó indirecta á la exportación á los países de origen un derecho compensador igual á esta prima.»

Art. 3º. La presente ley es obligatoria á partir del 1º de Febrero de 1892.

Los tratados de comercio en Italia.

Roma 20.—Terminada en la Cámara la discusión de la totalidad de los tratados de comercio se pasa á la discusión por artículos.

El Sr. Crispi apoya un artículo adicional sosteniendo que no es conveniente el que se hable de política en una cuestión esencialmente económica. Declara que votará los tratados, aunque no les sea buenas; pero pide que la duración de los mismos se reduzca á seis años, pues cree que cuando expire la Triple Alianza en 1898 Italia tendrá su voluntad más libre.

En cuanto á la cláusula de arbitraje resuelve el voto de la Cámara de 11 de Julio de 1890, estableciendo que las diferencias sobre tratados de comercio sean resueltas por un arbitraje internacional.

El presidente del gobierno, señor marqués de Rudin, se compromete á abrir negociaciones con las potencias para llegar al arbitraje, pero ruega á Crispi no insistir en su artículo adicional.

La Cámara, en votación nominal, resuelve por 174 votos contra 49 la petición del Sr. Crispi.

Al final de la sesión, el presidente de la Cámara anuncio para hoy la discusión de la interpelación del Sr. Barceló sobre la política italiana en Oriente y las relaciones existentes entre las grandes potencias respecto á la situación de Bulgaria.

Entre Francia y España.

París 20.—El Petit Journal emite la opinión de que la ruptura de las relaciones comerciales con España no es un hecho insignificante; pero que es evidente que los españoles, suya amistad queremos conservar, muestran una extraña obstinación. Resulta de los datos facilitados por el ministro de Comercio, que el 45 por 100 de la exportación española se hace para Francia. Los españoles perderían, pues, más que nosotros en la ruptura. Respetamos su orgullo, pero, por lo mismo que les estimamos, debemos aconsejarles la salma necesaria para que examinen sus verdaderos intereses. La ruptura, que sería un mal para nosotros, constituiría un desastre más allá de los Pirineos. Es de desear, por lo tanto, que la emoción se apague,

y que se establecerá una inteligencia que vele por los intereses reciprocos y mantenga las buenas relaciones comerciales y políticas entre ambos países.

Los funerales del duque de Clarence.

Londres 20.—Se han verificado solemnemente los funerales del duque Clarence. La fúnebre comitiva salió de Sandringham á las diez de la mañana. El príncipe de Gales y el príncipe Jorge seguían á pie el féretro, y, según la costumbre inglesa, de que las señoras toman parte en los duales, seguían en carriolas la princesa de Gales y sus hijas, y la prematuta esposa del difunto. El tren llegó á Windsor á las tres de la tarde, y el féretro fué conducido en hombres por los soldados del regimiento de caballería de que era comandante el duque.

La comitiva siguió después hasta la capilla del palacio de Windsor, y después del servicio fúnebre fueron depositados los restos del duque Clarence bajo la bóveda de la capilla. En todo el trayecto se apabullaba muchedumbre y el duelo en general.

era cierto que los sellos de la imprenta municipal carecen de número de orden y de talón, y el alcalde ofreció enterarse de lo que haya acerca de este particular.

Terminó la sesión con un incidente, que sortió el alcalde á campanillazos, por haber preguntado el Sr. Noguera si es cierto que un consejero pleiteaba por una cuenda á nombre del ayuntamiento, y haberse dado por aludido el Sr. Cabezas.

NOTICIAS GENERALES

Una comisión de capellanes castrenses ha visitado el ministerio de la Guerra con objeto de interesarla la aprobación del proyecto de assimilación del ejército español al ejército, que es propuesta del difunto cardenal Payá había presentado el auditor secretario.

Bien merece el digne cuerpo que se le atienda en su derecho, y no nos extraña, dada la justicia de su causa, que los capellanes de las guarniciones de provincias envíen adhesiones al auditor secretario, se lea procurador de la benemérita clase.

El intendente de división D. Autonio Domínguez, ha ascendido en propuesta firmada ayer, á intendente de ejército.

Damas la enhorabuena al inteligente ilustrado secretario de la inspección de Administración y Sanidad, y le deseamos muchas venturas en el desempeño y goce de su alto empleo.

El capitán Bülow.

A las tres de la tarde verificóse ayer la conducción del cadáver del capitán Bülow, agregado militar á la embajada alemana en Madrid, desde su domicilio, Monzabán, 7, á la estación del Mediodía.

Numerosas comisiones de los ejércitos de guerra y dependencias militares han acompañado al cadáver, al que ha hecho honor una compañía de infantería en banda.

Ha fallecido en Oviedo el inteligente abogado D. Leopoldo Palacio Valdés, hermano del eminente literato D. Armando Palacio Valdés, á suyo dolor no asocia, como igualmente al de su familia.

El presidente del ayuntamiento de Madrid, Sr. Bosch, ha ultimado un proyecto de creación de Caja de retiros para los obreros de Madrid, que, presentado á la comisión de reformas sociales del municipio, ha sido aprobado por unanimidad; será impreso y se procederá á su planteamiento.

El gobernador de Penteveda, en telegrama recibido ayer, participa que á consecuencia de un gran desprendimiento de tierras, descarriló la máquina que conducía el tren sobre entre Ribadeva y Figueira, habiendo salido en su auxilio, un tren.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Jugar por lo que viene sucediendo, parece que son haberse reproducido el temporal, nos vamos á quedar sin comunicación telegráfica con ninguna provincia.

A pesar de los días que han transcurrido desde que comenzaron las interrupciones de las líneas, anoche se puso en la pizarra de la Central de Telégrafos el aviso siguiente:

«Con Francia, un sólo hiló, á Bardeos. Servicio de Badajoz y Portugal, sigue escalonándose en Salamanca con bastante retrazo. El de Málaga, Sevilla y Cádiz, se remite por correo dispuesto de un solo hiló á Andalucía en Córdoba. El de San Sebastián, Burgos y Vitoria, continúa habiendo en Valladolid. El de Barcelona en media en Zaragoza, surgiendo el resto en alguna lentitud.

Finalmente, el de Murcia, Alicante, Santander y Oviedo, efecto lluvia. Bilbao y

sable alternan por un hiló.»

Ha salido de Madrid, acompañado de todos su familia, nuestro compañero en la prensa D. Manuel Troyano, que se prepara para desembarcar unos días de la tarea periodística en la sierra de Córdoba.

Ho, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santa María el funeral por el eterno descanso de D. Felipe Gómez y Gómez, padre del director de El Movimiento Católico, nuestro querido compatriota D. Valentín Gómez, á quien reiteramos nuestro pésame por su desgracia.

Hoy será entregado al sacerdote de la parroquia de Alfonso XIII el cáliz de enseñanza vinícola que se ha dotado en la estación el religioso de la Monsia, recientemente fallecido.

Esta enseñanza se reducirá, por ahíeras, á conferencias, ó lecciones teóricas, que dará el director de la estación, Sr. Zúñiga.

El laboratorio químico está ya montado, y á él pueden remitir los productores las muestras de vinos que deseen analizar.

Esta noche, á las nueve y media, dará una conferencia en el Ateneo el señor don Luis Vidart

**SPECTACULOS**  
OPERA.—8 1/2.—T. 2.  
Carmen.  
ESPAÑOL.—8 1/2.—La vida es sueño—Mi mismo nombre.  
COMEDIA.—8 1/2.—Turno 2.  
—Gardar el equilibrio La credencial  
PRINCESA.—8 1/2.—Turno 3.—París fin de siglo.—  
ZARZUELA.—8 1/2.—El rey que rabió.  
LARA.—8 1/2.—Bonitas están las leyes!—Les calaveras.—Segundo acto—Balasara la pollera.  
APOLO.—8 1/2.—Novillos en Peñorantes.—El sentimiento (estreno).—La baraja francesa.—El milagro del santo.  
PRICE.—8 3/4.—La Santa Cecilia.  
ESLAVA.—8 1/2.—1891 ó la vuelta del hijo pródigo.—La una y la otra (estreno).—Amores nacionales.—1891 ó la vuelta del hijo pródigo.  
NOVEDADES.—8 1/2.—Las tentaciones de San António.—Arte y sorazón.—De potencia á potencia.—Los baturres.—(Beneficio).  
ROMEA.—8 1/2.—La baraja francesa.—Les bequeros.—Caramelo.—Don Diñero.—Balla.

DAFNE (Májor 53).—Sesiones cada media hora desde las 4.—Entrada 1 pta.—Niños 50 céntimos.  
PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas, 6, pral).—De 1 de la tarde á 11 de la noche.—Serie 9.—Versalles y los Pirineos.—Entradas 2 reales. Niños y militares 1.  
SKATING RINK.—Sesiones de patines.—Moda.—De 9 á 12 noche.  
FRONTON Y TRINQUETE.—(Jerte, 10).—2 3/4.—Gran partido de pelota á pala.

**PETROLEO**  
Doble refinación, sólo en estas casas. Lata 13 pesetas. Litro 75 céntimos. Visita, 15 y San Marcos, 21.

**CHOCOLATE ESPECIAL**  
Con este título, la Compañía Colonial asaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos). . . . . 175 ptas.  
Precio del 1/2 paquete (200 gramos). . . . . 0'88 "

DE VENTA EN LA COMPAÑIA COLONIAL, MAYOR, 18; MONTERA, 8

#### PARA LA DENTICION

Entre los medicamentos encaminados á favorecer la salida de los dientes, no hay uno tan cooperador de la naturaleza infantil como la Denticina Sainte-Marie. Es la preparación más feliz de la terapéutica infantil; 3 pesetas caja en las boticas. Se remite por correo previo mandato de su importe al doctor Vilas, Preciados, 32, Madrid.

Es menester no confundir este remedio con otros empíricos, con los cuales no se parece nada. Los resultados de este medicamento son rápidísimos; se observan á las dos ó tres horas después de la primera toma. Toda persona ó médico que ha visto emplear esta Denticina, queda asombrada ante la prontitud con que provoca la aparición de los dientes y el bienestar que rápidamente proporciona á los enfermitos.

Jamás, jamás da malos resultados. Siempre, siempre produce buenos efectos.

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO  
DE HIGADO DE BACALAO,  
CON HIPOFOSFITOS DE  
CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TÍSIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENAUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACIÓN y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

#### ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. —Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exijanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

#### HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS para curar Anemia; Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago. —50 Anos de Exito.

Frigide la hierba QUEVENNE y el Soto de l'Union des FABRICANTS. —Paris, 14, r. Beaux-Arts.

#### AGUA DE COLONIA

VERDADERAMENTE MEDICINAL Y DE AROMA EXCELENTE PARA EL TOCADOR.—Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil e irritaciones de los ojos.—Cuartillo 12 reales.—Frascos de 4, 7 y 12 reales.

Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores. TELEFONO 33.

#### CURACION DE LOS CATARROS

Los estados catarrales que padecen los propensos á resfriados, fumadores, herpéticos, reumatismos, y los que se someten á cambios bruscos de temperatura, y aquellos cuyos bronquios fluvién moco en abundancia, harán bien en usar las Píldoras Anticatarrales Labert, con las cuales curarán por completo sin tener necesidad de acudir á los antisépticos heroicos. Se venden al precio de 4 pesetas caja en las boticas. —Se mandan por el correo. —Pedidos al doctor Vilas, Preciados, 32, Madrid.

#### BICARBONATO DE SOSA

químico puro

Reemplaza con ventaja á los llamados específicos, usados en todas las enfermedades del estómago, que es lo que contienen, enmascarado, para cobrilo bien. Caja 2 rs. Farmacia de Torres Muñoz, S. Marcos, 11, esquina á la de San Bartolomé, y en las más principales.

#### ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta Recompensa en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL de PARÍS de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños raquiticos, contra las Enfermedades de la Cabeza, el Corazón, la Cintura, la Cintura, etc.

Es mucho mas efectivo que las Extractos de la Nervous, que tienen mitad de agua, y que los aceites blancos la Nervous, cuya aguacalencia es una gran parte de sus propiedades curativas.

SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES

Exijo sobre el envoltorio el sello de la Unión de los Fabricantes.

Único Propietario: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS

VENDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

#### PILDORAS TÓNICO GENITALES

DEL DR. MORALES

El único remedio hasta el día conocido para la completa curación de la

#### IMPOTENCIA

Espermatorrea, debilidad general por los excesos, el trabajo ó la edad, siendo también de resultados positivos para la esterilidad de la mujer; no siendo motivada por lesiones orgánicas.

Estas milagrosas y célebres píldoras cuentan más de 25 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan para su curación. —De venta en las principales farmacias á 30 rs. caja. —Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales. —Carretas, 39, Madrid.

## CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

### JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE:  
Epilepsia-Histerio  
Histero, Epilepsia  
Balle de San Victor  
Enfermedades del Cerebro  
y de la Médula Espinal  
Diabète Azucarada  
Insomnio  
Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan.

**HENRY MURE**, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones; exijase el nombre Mure.

#### PURGANTE

El mejor purgante es aquél que tiene por objeto entonar el estómago e intestinos, sacudiendo la pereza de la labor digestiva. El que reúne tan gran ventaja es el **Purgante Meniere**. Remedio para 30 días, es decir, un mes de tratamiento, 4 pesetas. Pídale en las boticas y droguerías. Lo remite contra mandato de su importe al doctor Vilas, Preciados, 32, Madrid.

La mayor parte de los purgantes obran como las sangrías, según frase de un célebre doctor. Hacen las aguas purgantes minerales el efecto de una escoba que barre los intestinos, inflamándolos. Por eso aquel remedio que tiene por único objeto sacudir la pereza de la labor intestinal, entonando la fibra muscular del tubo digestivo, es siempre preferible. Una píldora del **Purgante Meniere**, tomada después de la cena, asegura una deposición al día siguiente por la mañana.

#### PILDORAS de BLANCARD

CON  
Yoduro de Hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA  
DE MEDICINA DE PARÍS,  
ADOPTADAS POR EL FORMULARIO OFICIAL FRANCÉS  
Y AUTORIZADAS POR EL  
CONSEJO MEDICAL DE SAN PETERSBURGO.

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (**tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.**), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clostritis** (**colores pálidos**), **Leucorrhea** (**color blanco**), la **Anemias** (**menstruación nula ó deficitaria**), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. —El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de **Blancard**, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.

**Pharmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 46**

DESCONFÍE DE LAS FALSIFICACIONES

#### ESTOMACAL MAITRE

Cura las dispepsias, acidescas, gases, etc., y corrige las malas digestiones: 4 pesetas caja en las boticas. Envío por correo mandando importe al Dr. Vilas, Preciados, 32, Madrid.

Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua suave, van restringidos, no encuentran gusto debido en los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso ó se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acreos y quemantes hasta llegar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el **Estomacal Maître**.

#### COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELLES

Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de

D. FERNANDO ALCANTARA

Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferraz, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado á robustecer á los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales á los Museos amplian el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan á los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos al director, Ferraz, 19, Madrid.

#### GRAN EXPOSICIÓN

de 60 mesas de billar con tablero de pizarra y bandas de goma, Norte-Americanas, que por su elegancia y construcción pueden competir con las mejores fábricas extranjeras, como podrán ver los que gusten visitar estos talleres, donde la entrada es libre, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

CALLE DE LAS PEÑUELAS NUM. 26.

TELÉFONO 867

#### ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA  
LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los Anuncios, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la Capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS:

Barrionuevo, 7 y 8, entresuelo, Madrid.

Ella misma fué ni timida ni mediosa, y por tanto no acertaba a explicarse la aprensión que la aterraba. Parecía hallarse metida en una tela de araña. ¡Así se propone! indefinidamente la marcha para Roma? ¡No eran el tío y la tía Carteret simples monigotes manejados por un hombre sin scrupulos! Los días pasaban rápidos, ligeros y silenciosos. Mistress Carteret no era aficionada á pasearse, ni á pasear al prójimo per las calles, ni pretexto de admirar los monumentos. Mas no se oponía en modo alguno á que la elegante Virginia acompañara á su sobrina á los paseos más célebres de la capital.

El papel de guia era muy grato á Virginia que hacia hablar siempre en francés á la joven para que se ejercitase.

La pareja tan extrañamente unida, se llevaba lo mejor posible y Mistress Carteret se rió despues más de una vez al recordar sus expediciones.

Durante aquel tiempo vió pose órara vez á Ellis.

Iba con frecuencia á saludar á M. Carteret, pero sin hacer nunca la menor tentativa para hablar á solas ó a él.

El hecho es, que consultaba con tanto entusiasmo sus baterías que la joven llegó á dudar de la veracidad de sus aseveraciones.

—Puede mucho seresa de mi tío, y le ha navagado como quiere—pensó ella.

Si hubiera deseado en realidad su consentimiento, lo hubiere obtenido sin duda alguna.

—¡Le desearía!

Miche ha de poder el que advina los pensamientos de M. Ellis.

La espesa, M. Carteret había simpatizado de tal manera con M. Staroffski, el cual no podía abandonar París, que sus deseos de volver á Roma iban disminuyéndose de dia en dia.

—Supongo que Margarita no habrá ido aún al teatro—dijo Ellis un dulce momento, que se hallaba almorzando en casa de sus padres.

Margarita escuchaba con sumo agrado

al noble par, amable de suyo, y expresándose en términos encantadores respecto del amigo y hermano.

—¡Qué confianza la inspiraba!